

PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE COMUNA DE VALLENAR

Tabla de Contenidos

1.- MENSAJE DE LA AUTORIDAD	3
2.- INTRODUCCIÓN	4
3.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	5
3.1.- LOCALIZACIÓN.....	5
3.2.- ANÁLISIS DE POBLACIÓN.....	8
3.3.- ESTRUCTURA MUNICIPAL Y EL DEPORTE.....	13
3.3.1.- Institucionalidad Municipal:.....	13
3.3.2.- Instrumentos de Planificación Municipal Vigentes.....	14
3.3.3.- Asociatividad y Organizaciones.....	15
3.3.4.- Presupuesto y Fondos Asociados a Deporte.....	16
3.3.5.- Medios de Difusión y Promoción de Actividad Física y Deporte	16
3.4.- OFERTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:.....	17
3.4.1.- Oferta Actual:.....	17
3.4.2.- Oferta Potencial o Proyectada:.....	18
3.5.- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE SALUD Y EDUCACIÓN	19
3.6.- PRÁCTICA DEPORTIVA A NIVEL COMUNAL.....	22
3.7.- ALTO RENDIMIENTO: BECAS PARA DEPORTISTAS.....	24
3.8.- INTERSECTORIALIDAD Y ALIANZAS	24
4.- RESULTADOS Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS.....	27
5.- CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.....	30
6.- PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	31
6.1.- MISIÓN	31
6.2.- VISIÓN:	31
6.3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS.....	32
6.4.- ELABORACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES	33
6.5.- EJECUCIÓN DEL PLAN.....	36
6.5.1.- Cronograma de Trabajo	38
6.6.- SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	38
6.6.1.- Construcción de Indicadores:.....	39
6.6.2.- Establecimiento de Metas.....	39
6.6.3.- Recursos asociados al Plan.....	41
6.6.4.- Matriz de Coherencia Lógica	43
BIBLIOGRAFÍA.....	48

1.- MENSAJE DE LA AUTORIDAD:

Con profundo orgullo nos dirigimos a la comunidad Vallenarina para compartir el trabajo realizado en conjunto con el Ministerio del Deporte en el marco de la nueva Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, para construir el Plan Deportivo Comunal, expresión de los anhelos y necesidades de nuestra comuna en el ámbito de la actividad física y deportiva.

Progresivamente, tanto autoridades como la población en general, hemos alcanzado el convencimiento respecto a la importancia de la actividad física y del deporte como eje sustantivo en el desarrollo individual y de la comunidad en general, ya sea en el área salud, seguridad, calidad de vida y la convivencia social. Existe una preocupación que favorezca el desarrollo integral de la sociedad, donde la promoción de hábitos de estilos de vida saludables se torne en un eje central.

Sabemos que un envejecimiento activo permite a nuestros adultos y adultas mayores tener una mejor calidad de vida y buen uso de su tiempo libre, lo que les permite sociabilizar con sus pares y entorno en general.

Si nos enfocamos en los niños, niñas y adolescentes, es a través del deporte y la actividad física que les permite mantenerse alejado de factores de riesgo asociados a la realidad actual (como, por ejemplo; prácticas de conductas disruptivas, consumo de sustancias ilícitas, entre otras). Es mediante el deporte que se obtienen beneficios directos, entrega de valores, disciplina y constancia.

Contar con un Plan Comunal Deportivo, nos permite concentrar nuestros esfuerzos, optimizar nuestros recursos y evaluar nuestras acciones para que el beneficio de la práctica deportiva y la actividad física llegue a todos nuestros habitantes.

Cristian Tapia Ramos

Alcalde Vallenar

2.- INTRODUCCIÓN:

Enmarcado en la Política Nacional de Deporte y Actividad Física 2016-2025, el Plan Comunal se convierte en carta de navegación que nos permitirá orientar la actividad física y deportiva de nuestros habitantes en torno a la participación social, fomentando la disminución de la inactividad física; el deporte formativo para construir hábitos y una cultura de actividad física; y finalmente promover e identificar nuestros talentos deportivos.

Para contar con una herramienta pertinente y útil, se han considerado tres pasos en el proceso de construcción del Plan:

En primer lugar, se construirá un diagnóstico basado en la información disponible que permita establecer las condicionantes y potencialidades de la comuna como características de nuestro territorio y la población, la oferta deportiva que se realiza en la comuna y los recursos asociados a dichas actividades.

En segundo lugar, se realizarán actividades de participación ciudadana que permitan consensuar entre la comunidad y la autoridad el diagnóstico de la etapa previa, los principales problemas de la comuna que abordará el Plan y adonde queremos llegar el año 2025.

Finalmente, con los pasos anteriores caminaremos para construir un nuevo Plan Deportivo Comunal. El propósito de éste será cambiar nuestra realidad caracterizada en el diagnóstico, a partir de intervenir en los principales problemas y los aspectos que definiremos como línea base, sistematizados en un plan de trabajo que, a través de acciones ordenadas y medibles, nos permita alcanzar las metas de desarrollo para el bienestar y calidad de vida de la población.

3.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

El diagnóstico consiste en gestionar y ordenar la información disponible y conseguir la necesaria, que nos permita realizar una fotografía de la comuna. En esta fotografía esperamos apreciar claramente el estado de la actividad física, la práctica deportiva y obtener los datos de los aspectos físicos, de infraestructura, institucionales, económicos y otros que influyen en poder transformar dicha realidad.

En las siguientes páginas se entregan algunos antecedentes comunales tales como localización, demografía y pobreza que permitirán caracterizar a sus habitantes. Del mismo modo, se presenta información sobre la institucionalidad municipal y las herramientas disponibles para la gestión e implementación de una política de actividad física y deportiva en la comuna.

3.1. Localización

En la Tabla N°1, se presenta algunos antecedentes relacionados con ubicación espacial, límites geográficos, superficie, entre otros, los que permitirán conocer las características territoriales a nivel geográfico de la comuna de Vallenar, que resultan determinantes para evaluar la pertinencia de las acciones que proponga el Plan.

Tabla 1. Información de localización

	Descripción
Región	Región de Atacama.
Provincia	Huasco.
Límites y superficie (Km ²)	La comuna de Vallenar se encuentra en el centro sur de la región de Atacama. Tiene una superficie de 70.884 km ² . Limita con las comunas de Tierra Amarilla, Copiapó, Huasco, Freirina, La higuera, Alto del Carmen.
Distribución Territorial	La división administrativa interna de la comuna está constituida por los distritos censales de: Sargento Aldea, O'Higgins, Libertad, Hermanos Carrera, Los Canales, El Zapallo, Vizcachitas, Domeyko, Las Ventanas, Algarrobal, Las Cuñas, Imperial, Incahuasi, Cordón Romero, Camarones.
Clima	Temperatura media anual: 16.3 ° C Las precipitaciones oscilan alrededor de los 55 mm.

<p>Geomorfología</p> <p>Hidrología</p>	<p>e La comuna de Vallenar tiene una altitud media de 379 msnm. Se caracteriza por cordones montañosos que encajonan al río Huasco, estos se alternan con los valles transversales. En cuanto a hidrología, en la comuna fluye el Río Huasco, de régimen de alimentación mixto, nace de la confluencia de El Tránsito y El Carmen. Tiene una cuenca de 9.850 km².</p>
--	--

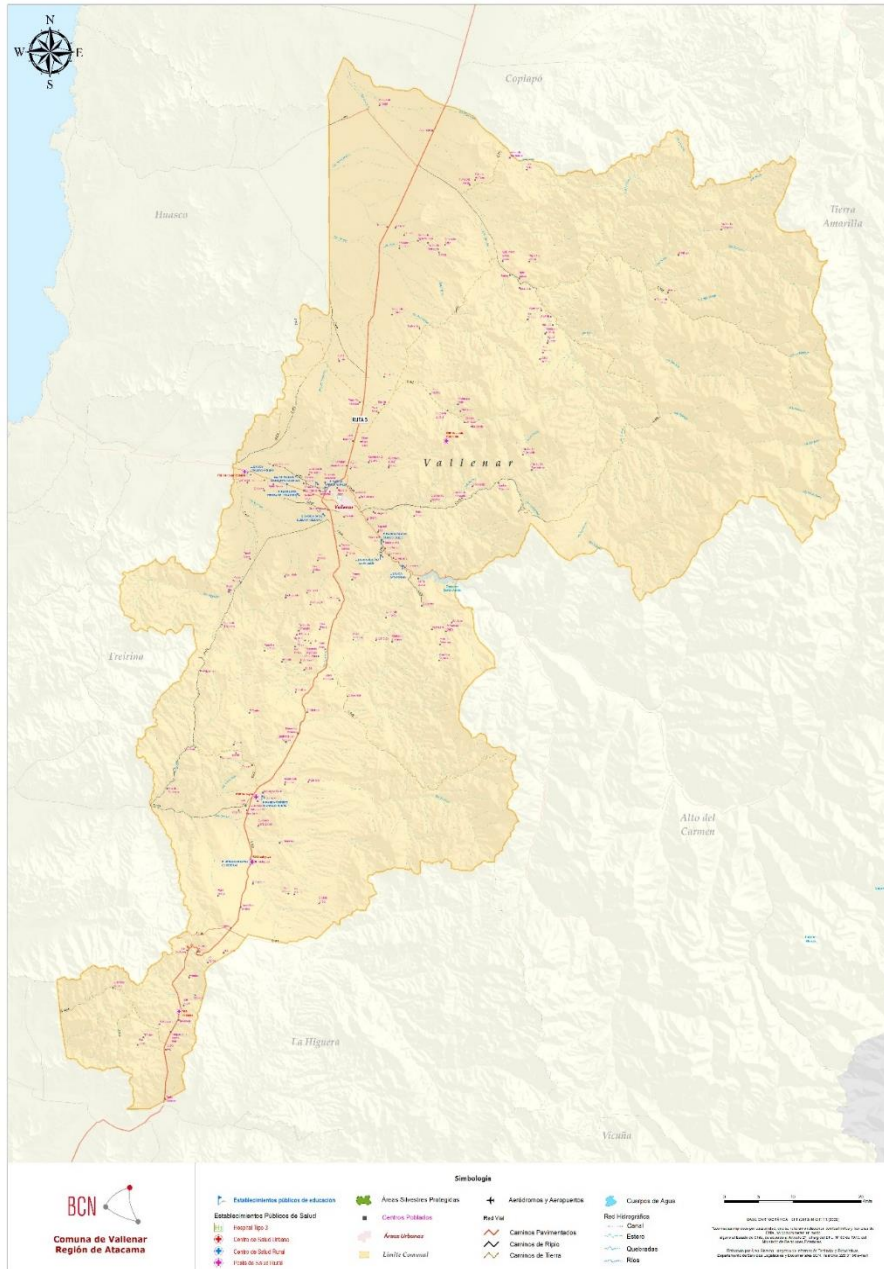
Fuente: Pladeco, Municipalidad de Vallenar.

Imagen 1. Caracterización geográfica: localización comunal



Fuente: Mapoteca, Biblioteca del Congreso Nacional

Imagen 2. Distribución administrativa: comuna de Vallenar



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

3.2. Análisis de población

La comuna de Vallenar cuenta con una población, según el Censo de Población y Vivienda 2017 de 51.917 habitantes, la cual representa el 18,1 % de la población regional. Con relación a la distribución por sexo, el 49 % de la población comunal son hombres y el 51 % son mujeres.

Tabla 2. Población Comunal según sexo

Unidad territorial	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Comuna	25.422	49,0%	26.495	51,0%	51.917
Total regional	144.420	50,5%	141.748	49,5%	286.168
Total país	8.601.989	48,9%	8.972.014	51,1%	17.574.003

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2017, INE.

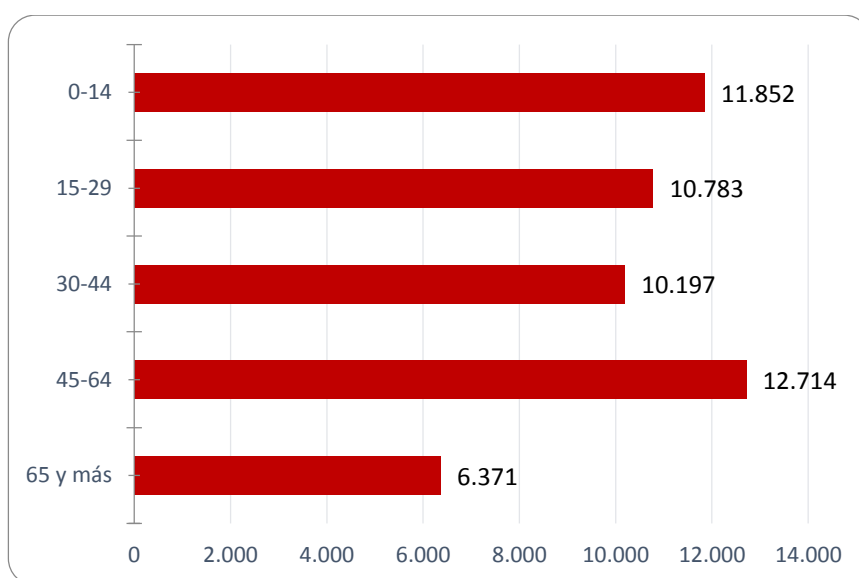
La mayor parte de la población comunal se concentra en los tramos 45-64 años con 24,5 %, seguido del tramo 0-14 con un 22,8% y del tramo 15-29 con un 20,8%. Los habitantes en el tramo etario 30-44 representan un 19,6% con 10.197 habitantes y los mayores de 65 años un 13,3% con 6.371 habitantes. El número, así como el porcentaje de población por tramo etario, se presenta en la tabla 3. La distribución por tramo además se muestra en el gráfico 1.

Tabla 3. Población comunal por rango etario

Unidad territorial	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más
Vallenar	11.852	10.783	10.197	12.714	6.371
%	22,8%	20,8%	19,6%	24,5%	12,3%
Total, regional	65.622	65.491	59.372	67.573	28.110
%	22,9%	22,9%	20,7%	23,6%	9,8%
Total, país	3.523.750	4.106.669	3.699.917	4.240.411	2.003.256
%	20,1%	23,4%	21,1%	24,1%	11,4%

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2017, INE.

Gráfico 1. Distribución de la población por tramos de edad



Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2017, INE.

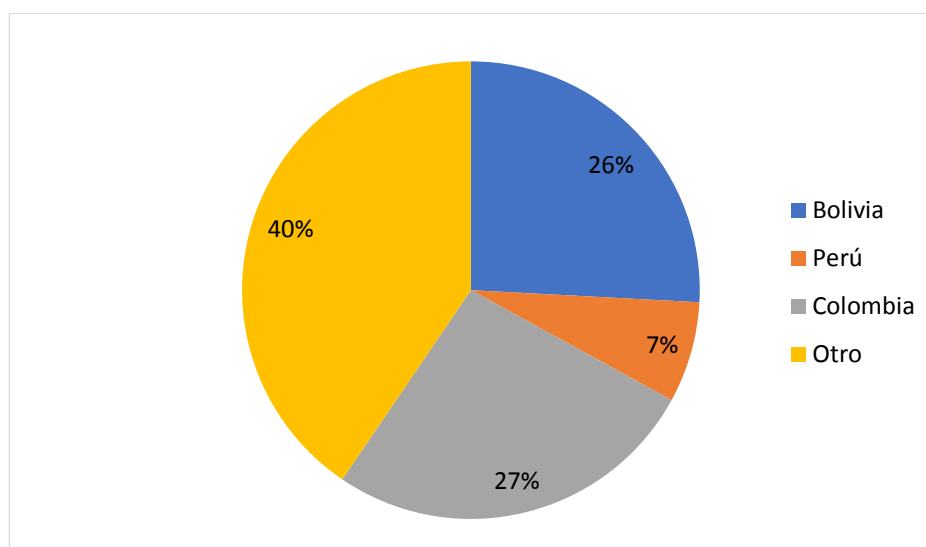
Respecto a las características relativas al origen e identidad de la población, la tabla 4 y el gráfico 2 muestran respectivamente el porcentaje de población inmigrante a nivel comunal y el país de procedencia de dicha población. En el caso de la comuna de Vallenar la población inmigrante es del 1,8% la que proviene principalmente de Colombia con un 27,7%.

Tabla 4. Población Inmigrante

Lugar de residencia habitual	Inmigrantes	Población residente	% sobre la población residente	% sobre el total de inmigrantes de la región
Vallenar	925	51.035	1,8%	10,5%
Región de Atacama	8.798	282.268	3,1%	89,4%

Fuente: Caracterización de la inmigración en Chile, INE 2018

Gráfico 2. País de procedencia de la población inmigrante



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE

En cuanto a la presencia de pueblos originarios, de acuerdo con las cifras del Censo de población y vivienda de 2017, el 23,8 % de la población de la comuna se declara perteneciente a un pueblo indígena u originario, de estos un 84,3 % se identifica con el pueblo Diaguita, seguido de un 6,8% Mapuche y un 2,6% Colla.

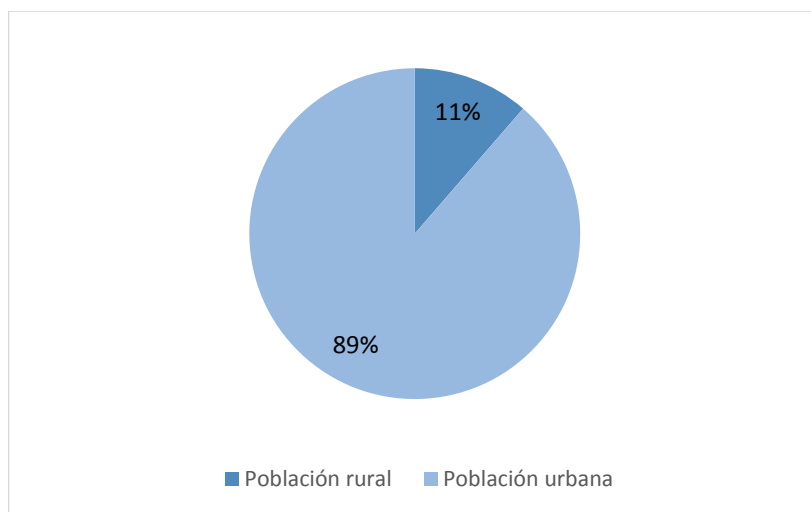
Tabla 5. Población perteneciente a pueblos originarios o indígenas

Población que se considera perteneciente a pueblo indígena	% en relación a la población total comunal	Población y porcentaje de población, según pueblo indígena u originario							
		Mapuche	%	Colla	%	Diaguita	%	Otro	%
12.369	23,8%	844	6,8%	324	2,6%	10.428	84,3 %	773	6,2%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE.

En relación con el índice de ruralidad, el 89% de la población vive en zonas urbanas, y el 11% en zonas rurales tal y como lo muestra el gráfico 3.

Gráfico 3. Porcentaje de Población Rural



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE.

La tabla 6 presenta los niveles de pobreza de la comuna basados en la Encuesta CASEN 2015. De acuerdo con la tabla, la población que vive en situación de pobreza medida por ingresos¹ corresponde al 10,2%, mientras que la pobreza multidimensional² alcanza un 19%.

Se puede apreciar que la Tasa de pobreza por ingresos de la comuna es menor a la tasa regional y nacional, mientras que la Tasa de pobreza multidimensional, es menor a las tasa regional pero mayo a la nacional.

Tabla 6. Nivel de Pobreza

Unidad territorial	% de personas en situación de pobreza por ingresos	% de personas en situación de pobreza multidimensional
Vallenar	10,2%	19,0%
Región	5,8%	21,6%
País	10,4%	16,6%

Fuente: Encuesta CASEN 2015, Ministerio de Desarrollo Social

Según la información del Registro Civil, en la comuna existen 2.500 personas que tienen algún nivel de discapacidad, los que representan cerca del 4.81% de la población comunal.

¹ Identifica los hogares que no disponen de ingresos suficientes para satisfacer el costo mensual de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios, considerando patrones actualizados de consumo y definiciones acordes a prácticas y estándares internacionales. Ministerio del Desarrollo Social.

² La metodología multidimensional, permite identificar a hogares que, en independencia de su nivel de ingreso, experimentan carencias en dimensiones fundamentales del bienestar. Entre estas dimensiones se incluye educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda. Ministerio del Desarrollo Social

Tabla 7. Personas en Situación de Discapacidad

Número de personas en situación de discapacidad	% de personas en situación de discapacidad con relación a la población comunal
2500 personas en situación de discapacidad	4,81%

Fuente: Centro comunitario de Vallenar.

3.3. Estructura Municipal y el Deporte

3.3.1. Institucionalidad Municipal

La municipalidad de Vallenar

Diagrama 1. Organigrama Municipal

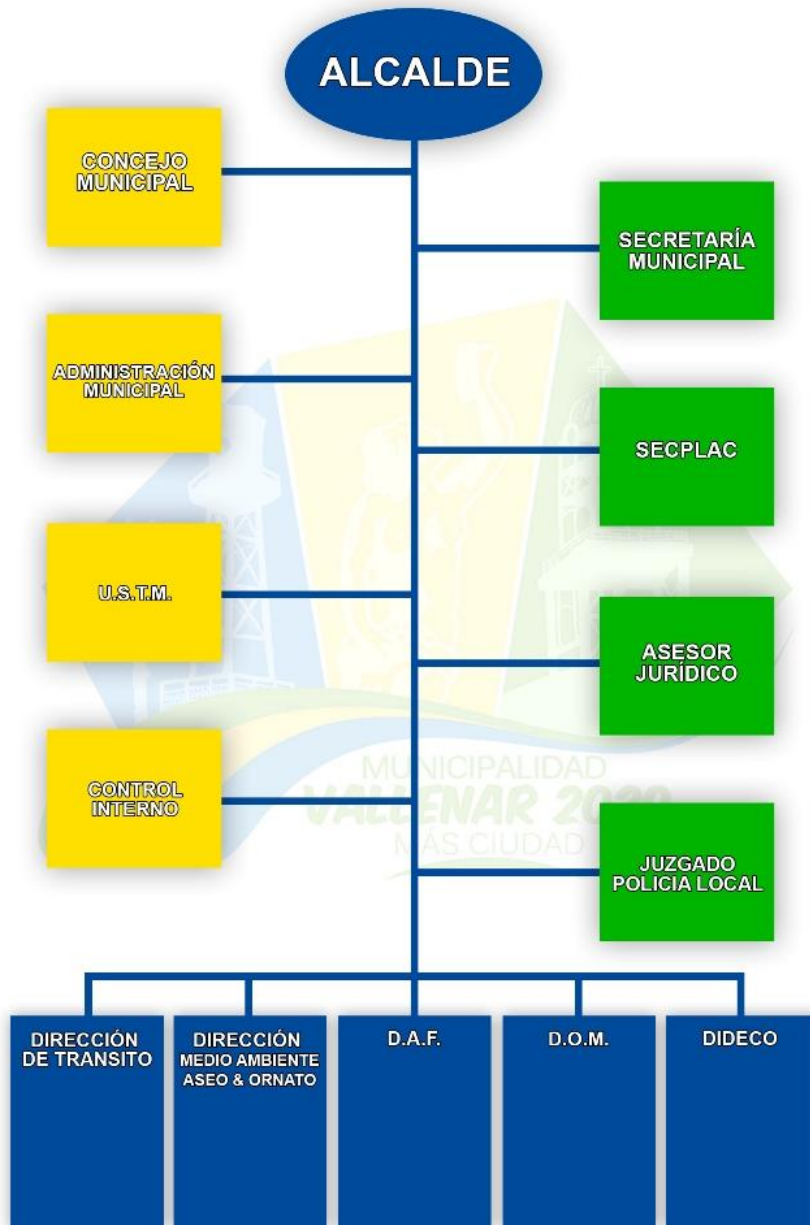
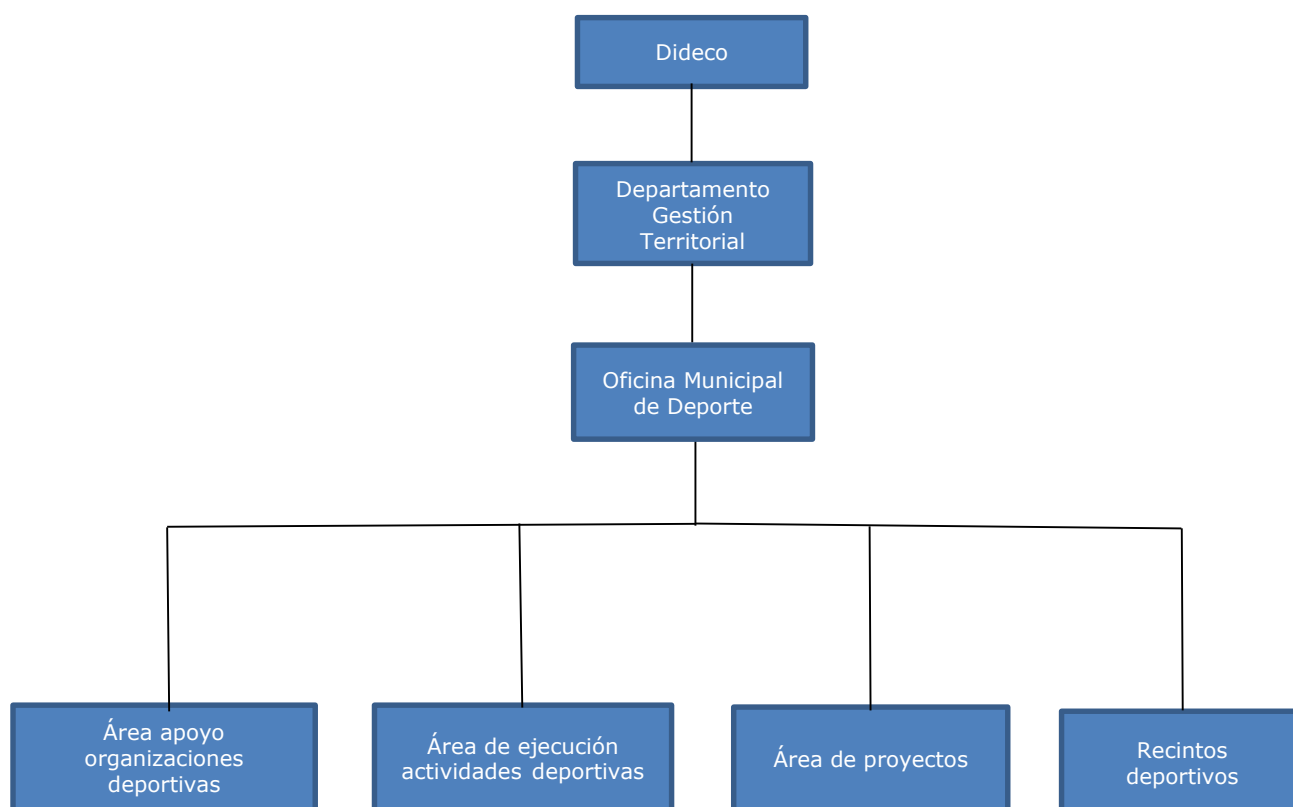


Diagrama 2. Organigrama Oficina o corporación de deporte



El Diagrama N°2 refleja que la Oficina Municipal de Deporte depende directamente del Departamento de Gestión Territorial y este último de la Dirección de Desarrollo Comunitario. La Oficina Municipal de Deporte cuenta con cuatro áreas específicas;

- Área de apoyo a las organizaciones deportivas.
- Área de ejecución de actividades deportivas.
- Área de elaboración y asesoría de proyectos.
- Área de administración de recintos deportivos.

3.3.2. Instrumentos de Planificación Municipal vigentes

Los Instrumentos de Planificación Municipales vigentes en la comuna de Vallenar, quedan claramente identificados en la Tabla N°8, Instrumentos de Planificación.

A partir de la información contenida en cada uno de estos instrumentos, es posible identificar aquellas variables que son posibles de abordar, de manera coordinada entre los distintos sectores e impulsando acciones sistémicas vinculada a la demanda social, que quedarán establecidas en este plan.

Tabla 8. Instrumentos de Planificación Municipal

Nº	Instrumentos de Planificación	¿Dispone? Si/NO	Vigencia Instrumento
1	Plan de Desarrollo Comunal	Si	En modificación
2	Plan de Educación Municipal	Si	-----
3	Plan Regulador	Si	En modificación (Publicación 06/02/1982)
4	Plan de Salud	Si	Vigente
5	Plan de Deporte	Si	En actualización

Fuente: Ilustre Municipalidad de Vallenar.

3.3.3. Asociatividad y organizaciones

Uno de los ejes transversales de la política nacional de deporte y actividad física, es la asociatividad. Así mismo, la vigencia de las organizaciones posibilita construir políticas de fomento por la vía de transferencia de subvenciones y proyectos, al incorporarse en el registro de receptores de fondos del Estado.

Tabla 9. Cantidad de Organizaciones Vigentes en la comuna.

Tipo Organización Vigente	Nº Organizaciones
Junta de Vecinos	72
Organización Deportiva	72
Organización Juvenil	3
Club Adulto Mayor	27
Otras	124
TOTAL	298

Fuente: Ilustre Municipalidad de Vallenar.

Tabla 10. Cantidad de Organizaciones Vigentes en la comuna

Tipo de Constitución	Nº Organizaciones
Ley 19.418, 20.500 y 21.146	263
Ley del Deporte RNO	-----
TOTAL	263

Fuente: Ilustre Municipalidad de ValLENAR.

Para efecto de construir una línea base que permita evaluar el impacto del Futuro Plan deportivo comunal, interesa relevar en ValLENAR que la tasa de participación dada por el número de habitantes por organización deportiva es de 0,50% constituyendo su crecimiento una de las metas que presentará el Plan.

3.3.4. Presupuesto y fondos asociados a Deporte

La acción pública del municipio está condicionada a los recursos disponibles que deben asignarse en las diversas áreas de gestión del presupuesto municipal vigente, debiendo resguardar las funciones privativas del municipio, sus funciones críticas y el financiamiento de los diversos proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para la Municipalidad de ValLENAR, la inversión en Deporte y Actividad Física, asciende a \$ 30.638.190 pesos, lo que representa un 100% de su presupuesto, cómo se detalla a continuación, en la Tabla N°11.

Tabla 11. Presupuesto Municipal asociado a actividad física y deporte.

Denominación Área Gestión Recreacional	Presupuesto Inicial Año \$
Gasto en Personal	\$ 3.500.000
Bienes y Servicios de Consumo (Alimentos y Bebidas, Textiles, Publicidad y difusión, Etc.)	\$ 2.000.000
Transferencias Municipales a otras entidades u organizaciones sociales comunales en materia deportiva (fondos concursables, Subvenciones, etc.)	\$ 25.138.190
Total, Presupuesto Área Gestión Recreacional	\$ 30.638.190

Fuente: Ilustre Municipalidad de ValLENAR.

3.3.5. Medios de difusión y promoción de actividad física y deporte

La Política Nacional en su texto reconoce al deporte y la actividad física como un derecho humano. Para garantizar este derecho, es fundamental difundir y promocionar todas las acciones que están siendo desarrolladas en la comuna, mediante la generación de un plan de difusión y promoción que tiene como objetivo dar a conocer la oferta deportiva y de recreación y posibilitar así el acceso a un mayor número de potenciales beneficiarios.

Tabla 12. Medios de difusión y promoción vigentes

Nº	Descripción	¿Existe en la comuna? SI/NO	¿Se ocupan para promoción y Difusión deportiva? SI/NO
1	Página web municipal	Si	Si
2	Radio Comunal	Si	Si
3	Redes Sociales	Si	Si
4	Diarios	Si	Si
5	Televisión: “canal enfoque digital” cuenta con un programa especial de deportes	Si	Si

Fuente: Ilustre Municipalidad de Vallenar.

3.4. Oferta de Infraestructura Deportiva.

3.4.1. Oferta Actual

La infraestructura deportiva es fundamental para el desarrollo de la comunidad ya que permite disponer de espacios de recreación que benefician a la población y mejoran su calidad de vida. En este sentido, la comuna de Vallenar cuenta con 4 instalaciones o recintos deportivos a nivel comunal.

La tabla 13 presenta información sobre los recintos de mayor envergadura existentes en la comuna.

Tabla 13. Infraestructura deportiva existente

Tipo Instalación Deportiva	Nombre y dirección	Materialidad predominante (pasto natural, hormigón, etc)	Administración (Municipal, Junta de vecinos, club, etc)	Condiciones de uso (acceso restringido a socios, unidad vecinal, etc)	¿Cuenta con adecuadas condiciones de acceso para personas con movilidad reducida?	Estado de Situación Actual (Buena, regular, mala)	Año Construcción
Estadio	Nelson Rojas. Ubicado en Talca s/n	Pasto natural y pista atlética (polvo de ladrillo)	Municipal	Comunidad en general S/R	Si	Buena	1983
Gimnasio	Honorio Mieres Neira. Ubicado en Avenida Brasil s/n	Hormigón	Municipal	Comunidad en general S/R	Si	Buena	1989
Gimnasio	Polideportivo Vallenar. Ubicado Avenida Costanera s/n	Hormigón	Municipal	Comunidad en general S/R	Si	Buena	2014
Gimnasio	Gimnasio Municipal. Ubicado en	Hormigón y parket	Municipal	Comunidad en general S/R	Si	Buena	1991

	Prat N°1331						
--	----------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Ilustre Municipalidad de Vallenar.

3.4.2. Oferta Potencial o Proyectada

La municipalidad está orientada a conseguir recursos para mantener y mejorar la infraestructura actual. La tabla 14, muestra los proyectos que están en proceso de idea y/o diseño.

Tabla 14. Infraestructura deportiva potencial o proyectada

Nº	Nombre del Proyecto	Código BIP (si corresponde)	Etapa a que Postula	Fuente Financiera	Costo Total	Estado de Situación
1	Mejoramiento Polideportivo Gimnasia Artística	30264174-0	No se especifica	F.N.D.R	-----	No se especifica

Fuente: Ministerio del Desarrollo Social.

3.5. Equipamiento comunitario de Salud y Educación.

Los establecimientos de la red asistencial y educacional cobran importancia al fomentar acciones de promoción de salud, con el fin de generar entornos y hábitos y/o estilos de vida saludable. Estos desafíos, están orientados a reducir los factores de riesgos, asociados entre otras cosas al sedentarismo, sobrepeso y obesidad.

En dichos recintos se generan acciones que promueven la actividad física en públicos de riesgo, como es el caso de estudiantes de establecimientos con altos índices de vulnerabilidad o bien de Adultos Mayores, por lo que es necesario articular con la oferta comunal de actividad física y deportiva y de esta manera generar un trabajo de coordinación multisectorial. Las siguientes tablas presentan información sobre los recintos de salud y educación existentes en la comuna respectivamente.

Tabla 15. Recintos comunitarios de Salud

Tipo Recinto (CESFAM, CECOSF, ETC)	Nombre Recinto	Dirección	Cantidad Población Usuaría Inscrita
Hospital	Hospital Provincial del Huasco Monseñor Fernando Ariztía Ruiz (Vallenar)	Avenida Carretera Huasco 392. Ciudad de Vallenar	Población Flotante por tratamientos, operaciones, etc. +35.000 al año.
Centros de Salud Familiar (CESFAM)	Centro de Salud Familiar Estación	Ramírez esquina Erasmus Escala. Ciudad de Vallenar	13.946
Centros de Salud Familiar (CESFAM)	Centro de Salud Familiar Hermanos Carrera	Avenida Lautaro s/n Ciudad de Vallenar	8.527
Centros de Salud Familiar (CESFAM)	Centro de Salud Familiar Baquedano	Avenida Perú s/n. Ciudad de Vallenar	8.601
Centros de Salud Familiar (CESFAM)	Centro de Salud Familiar Joan Crawford Astudillo	Avenida Los Escritores s/n. Sector Vista Alegre. Ciudad de Vallenar	13.069
Posta de Salud Rural	Posta de Salud Rural Domeyko	Localidad de Domeyko	No se especifica
Posta de Salud Rural	Posta de Salud Rural Hacienda Ventana	Hacienda Ventana s/n	No se especifica
Posta de Salud Rural	Posta de Salud Rural Cachiyuyo	Localidad de Cachiyuyo	No se especifica
Posta de Salud Rural	Posta de Salud Rural Incahuasi	Localidad de Incahuasi	No se especifica
Posta de Salud Rural	Posta de Salud Rural Hacienda Compañía	Hacienda Compañía s/n	No se especifica

Fuente: Departamento de Salud Municipal o Servicio de Salud asociado.

Tabla 16. Recintos de educación comunal

Tipo Recinto (Jardín Infantil, escuela, colegio, universidad, etc.)	Nombre Recinto	Dirección	Infraestructura deportiva que tiene el recinto educacional	Cantidad Alumnos
Escuela	Hermanos Carrera	Los Morteros 1254. Población Hermanos Carrera. Vallenar	Multicancha	223
Escuela	Gabriela Mistral	J.J. vallejos 783. Sector centro. Vallenar	Multicancha	381
Escuela	Ignacio Carrera Pinto	Merced 982. Sector centro. Vallenar	Multicancha	762
Escuela	Gregorio Catillo Marin	Compañía 2368. Población Torre Blanca. Vallenar	Multicancha	865
Escuela	Republica EEUU	Avenida Central s/n. Población Quinta Valle. Vallenar	Multicancha	322
Escuela	Luis Alberto Iriarte	Prat 2802. Población Quinta Valle. Vallenar	Multicancha	91
Escuela	Arturo Pérez Canto	Avenida Argentina 2895. Población Baquedano	Multicancha	351
Escuela	España	Avenida Lourdes 1471	Multicancha	682

Escuela	Luis Cruz Martínez	Andrés Bello 1137. Población Baquedano. Vallenar	Multicancha	329
Escuela	José Carocca La Flor	Talca s/n. Sector centro. Vallenar	Multicancha	365
Escuela	Roberto Cuadra Alquinta	Pedro Cuadra s/n. Localidad de Domeyko	Multicancha	155
Escuela	Gualberto Kong	Sargento Aldea 750. Sector centro. Vallenar	Multicancha	641
Escuela	Hernán Aravena Contreras	Calle Hernán Aravena s/n. Localidad de Cachiyuyo	Multicancha	10
Escuela	Ignacio Franco Gallo	Sector Imperial Alto	Multicancha	20
Escuela	Justino Leiva	Localidad de Chañar Blanco	Multicancha	44
Escuela	Sara Bembow	Hacienda Compañía	Multicancha	48
Escuela	Sor Teresa de los Andes	Hacienda Buena Esperanza	Multicancha	67
Escuela	Yerbas Buenas	Localidad de Incahuasi	Multicancha	10
Escuela	Capitán Rafael Torreblanca	Avenida España 3493. Población Rafael Torre Blanca. Vallenar	Multicancha	248
Escuela	Edmundo Quezada A.	Avenida los Escritores s/n. Sector Vista Alegre. Vallenar	Multicancha	481

Liceo	Politécnico	Avenida Los Caudales s/n. Sector Vista Alegre. Vallenar	Techado	699
Liceo	Bicentenario	Avenida Matta s/n. Sector centro. Vallenar	Multicancha	510
Liceo	Pedro Troncoso Machuca	Ramírez 1115. Sector centro. Vallenar	Gimnasio Techado	758
Liceo	Jose Santos Ossa	Valdivia 637. Sector Quinta Valle. Vallenar	Multicancha	582

Fuente: Municipalidad de Vallenar

3.6. Práctica deportiva a nivel comunal.

La Municipalidad de Vallenar, fomenta y promueve la actividad física y la práctica deportiva de sus habitantes, a través de la implementación de Programas y proyectos dependientes de distintas unidades, según se muestra en las tablas 17, 18 y 19.

Tabla 17. Actividad física y deporte de formación.

Nombre Actividad	Unidad Responsable (Municipal, Salud, Educación)	Cantidad de Beneficiarios	Nº Deportistas en situación de discapacidad
Academia de Fútbol Municipal	Municipio	60	0

Fuente: Municipalidad de Vallenar.

Tabla 18. Actividad física y deporte de participación social

Nombre Actividad	Unidad Responsable (Municipal, Salud, Educación)	Cantidad de Beneficiarios	Nº Deportistas en situación de discapacidad
Actividades Polideportivas	Municipal	180	8
Taller de Zumba, Power Jump, en sectores vecinales	Municipal	80	4
Cicletadas, caminatas y Corridas Recreativas	Municipal	600	4
Campeonatos de Baby Fútbol Masculino y Femenino	Municipal	320	5

Fuente: Municipalidad de Vallenar.

Tabla 19. Actividad física y deporte de rendimiento.

Nombre Actividad	Unidad Responsable (Municipal, Salud, Educación)	Cantidad de Beneficiarios	Nº Deportistas en situación de discapacidad
Gimnasia Artística	Municipal	30	0

Fuente: Municipalidad de Vallenar.

3.7. Alto rendimiento: Becas para deportistas.

Tabla 20. Fomento a deportistas de alto rendimiento

Tipo apoyo (becas en dinero, transporte, etc.)	Monto aporte (\$)	Cantidad deportistas beneficiarios
NO	-----	-----

Fuente: Municipalidad de Vallenar.

3.8. Intersectorialidad y Alianzas.

La intersectorialidad se refiere al trabajo articulado e integrado de la municipalidad con entidades públicas y privadas para generar estrategias de intervención más eficientes y atingentes a la realidad social. En este sentido, la relación intersectorial de los últimos años ha dado lugar a la construcción y remodelación de infraestructura deportiva ofreciendo espacios vitales para la promoción de una vida activa y la formación de estilos de vida saludables.

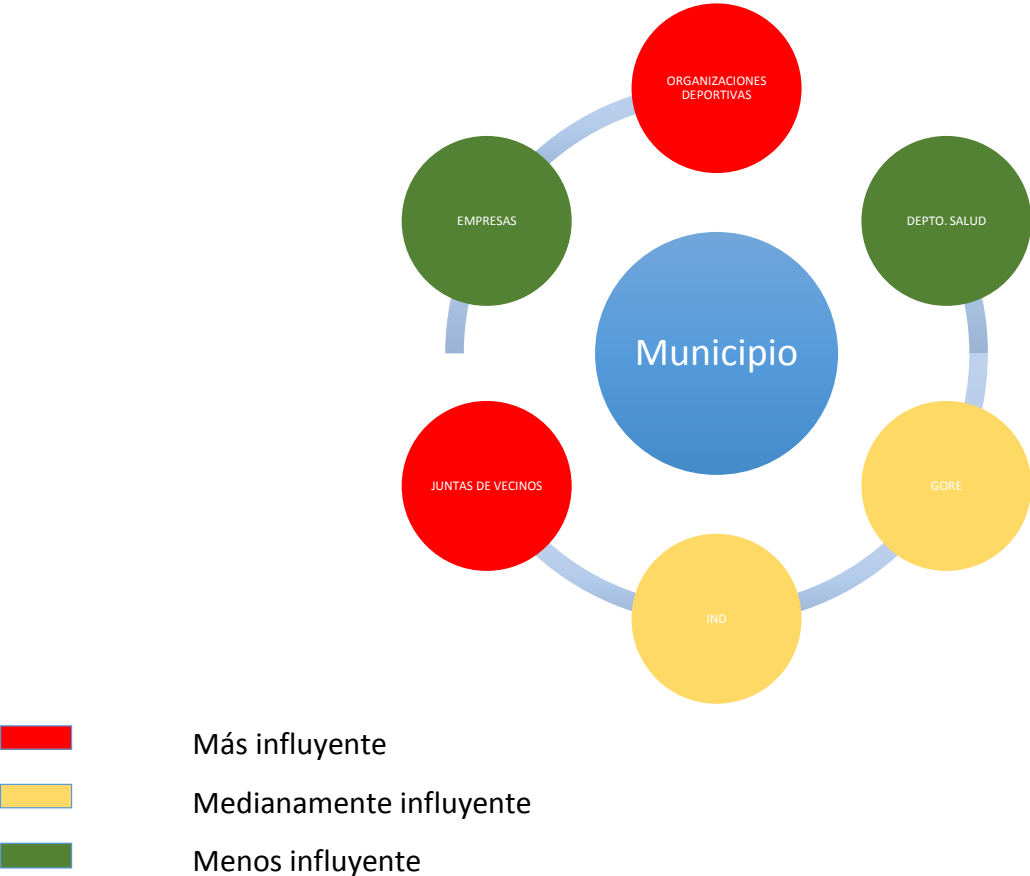
Tabla 21. Alianzas e Intersectorialidad deportivas.

Institución relacionada	Actividad (proyecto, programa, acción)	Tipo Actividad	Focalización (grupos prioritarios)
Instituciones privadas	Actividades Polideportivas	Baile entretenido, corridas, caminatas y cicletadas	Distintas edades
IND	Actividades	Mujeres y Deporte	Mujeres de distintas edades

Fuente: Municipalidad de Vallenar.

En relación con los actores relevantes que inciden en la gestión deportiva, el siguiente diagrama presenta las instituciones públicas y privadas que mayor incidencia tienen en el desarrollo y promoción de la actividad física a nivel comunal. Notar que la importancia o el nivel de incidencia del actor se refleja en su color.

Diagrama 3. Actores Relevantes



3.9. Conclusiones del Diagnóstico.

- **Dimensión territorial:** Vallenar es una comuna predominantemente urbana ya que el 89% de la población vive en zonas urbanas y tan sólo un 11% en zonas rurales. Esto puede impactar en la implementación de la política deportiva que debiese incentivar la actividad física al aire libre aprovechando las buenas condiciones climáticas de la comuna y en especial los bajos niveles de precipitaciones de la zona.
- **Dimensión de población:** La comuna de Vallenar posee una tasa de masculinidad inferior a la regional y superior a la del país por lo que esto se presenta como un aspecto a ser considerado. De igual manera, se debe tomar en cuenta que tres tercios de la población (63,2%) se encuentran debajo de los 45 años. Así, en la comuna de Vallenar un 36,8% de la población es mayor a 45 años. Esto significa un alto grado de concentración en los tramos etarios más jóvenes, lo que debe ser considerado en el desarrollo de los planes de actividad física y deportes.
- **Dimensión Estructura Municipal:** La Municipalidad de Vallenar cuenta con la Oficina Municipal de Deporte la que depende directamente del Departamento de Gestión Territorial y este último de la Dirección de Desarrollo Comunitario. La Oficina Municipal de Deporte consta de cuatro áreas específicas; Área de apoyo a las organizaciones deportivas, Área de ejecución de actividades deportivas, Área de elaboración y asesoría de proyectos, Área de administración de recintos deportivos.
- **Dimensión Infraestructura:** En términos generales, las mayorías de las Infraestructuras existentes, cuenta con acceso a toda la comunidad sin restricción, cumpliendo con las condiciones necesarias para aquellas personas con movilidad reducida.

4.- RESULTADOS Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS:

Este punto resume los resultados de los diálogos participativos realizados en el marco de la construcción del Plan Comunal de Actividad Física y Deporte. La importancia de estos diálogos radica en que es la propia comunidad, con los distintos grupos de interés, quienes identifican los principales problemas y propuestas de solución en materia de actividad física y deporte.

Las tablas que siguen, muestran los resultados levantados en los diálogos y se exponen según los criterios establecidos por la política Nacional de Actividad Física y deporte.

Tabla N°22: Descripción de Diálogos Participativos

Información	Nº de asistentes	Descripción
Nº Diálogos o actividad	50	Se realizó 1 Diálogo Participativo Comunal.
Fecha realización	50	27/03/2019.
Rango de Edad - Niños/as (0 – 14 años): - Jóvenes (15 – 24 años): - Adulto Joven (25 – 40 años): - Adulto (41 – 59 años): - Adultos Mayores (> o igual a 60 años):	2 9 11 21 7	Se logró en el diálogo la participación de personas de distintos rangos etarios, lo que permite contar con diversidad de inquietudes y opiniones en materia de actividad física y deporte.
Nº Mujeres asistentes	12	El 24% de los participantes fueron mujeres, lo que permite conocer sus intereses y limitaciones en materia de actividad física y deporte.
Nº Asistentes en situación discapacidad	2	El 4% de los asistentes fueron personas con algún grado de discapacidad.
Nº Asistentes pertenecientes a pueblos indígenas	7	El 14% de los participantes se declararon perteneciente a algún pueblo indígena, quienes manifestaron cuáles son sus demandas en materia deportiva.
País de origen Chile	50	Solo participaron personas de nacionalidad chilena.

Tabla N°23: Sistematización de Resultados Diálogos Participativos

Área temática (ejes estratégicos de desarrollo)	Principales problemas identificados	Principales propuestas realizadas
Actividad Física y Deporte de Formación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa oferta de escuelas deportivas formativas en la comuna. 2. Falta de recurso humano capacitado para el deporte formativo. 3. Carencia de encuentros deportivos formativos en forma sistemática en la comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la oferta y alternativas de escuelas deportivas formativas. 2. Aumentar la oferta de recurso humano a través de la capacitación en deporte formativo. 3. Generar mayor instancia de encuentros deportivos formativos.
Actividad Física y Deporte de Participación Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de la oferta programática respecto a las actividades recreativas deportivas que se desarrollan en la comuna. 2. Excesiva centralización de las actividades masivas recreativas. 3. Falta de espacios para el desarrollo óptimo de actividades deportivas recreativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la estrategia comunicacional para difundir la oferta programática existente. 2. Ampliar la oferta existente e implementar actividades innovadoras en los distintos territorios de la comuna. 3. Implementar espacios adecuados y mejorar los existentes para el desarrollo de actividades deportivas recreativas.

<p>Deporte de Rendimiento</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de apoyo económico para los deportistas emergentes en el deporte de alto rendimiento. 2. Falta de infraestructura especializada para el desarrollo del deporte de Alto Rendimiento. 3. Falta de técnicos especializados en el deporte de Alto Rendimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar becas deportivas para los deportistas de alto rendimiento y talentos de proyección. 2. Aumentar la implementación de recintos especializados para el deporte de alto rendimiento. 3. Diseñar e implementar un programa de capacitación en coordinación con instituciones de educación superior para elaborar mallas curriculares que aborden distintas disciplinas deportivas en el ámbito del deporte competitivo o de alto rendimiento.
-------------------------------	---	--

5.- CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO:

La comuna de Vallenar mantiene un crecimiento sostenido, de acuerdo a los datos Censales tiene una población de 51.917 habitantes con un porcentaje del 19% de vulnerabilidad, dada principalmente por su carencia económica y disposición a espacios que les permitan mejorar su niveles de calidad de vida, en este contexto, existe una preocupación por impulsar programas que apunten al desarrollo integral de la comunidad, donde la promoción de hábitos de estilos de vida saludables se tornan en un eje central, de acuerdo a lo establecido en la política regional de actividad física y deporte. El deporte ya no puede ser considerado como un pasatiempo o una pérdida de tiempo, se pretende que el acceso al deporte y la actividad física se constituya en un derecho considerarlo como una herramienta de integración y transformación social. De esta manera se reconoce los beneficios a nivel individual y colectivo, destacando la promoción de la salud y el bienestar, la inclusión e integración social, el aprendizaje de competencias para la vida, el establecer pautas para el desarrollo de un estilo de vida saludable y el empoderamiento y la promoción de valores, entre otros. De acuerdo al resultado obtenido mediante el diálogo participativo se concluye la identificación de un desafío permanente de impulsar acciones que incentiven el ejercicio de prácticas deportivas, recreativas como un espacio de desarrollo personal que favorece la salud física y mental; por tanto, el fomento del deporte ha sido una de las áreas estratégicas de acción, con una importante inversión en infraestructura y la ejecución de programas que han permitido la generación de eventos y prácticas deportivas en diferentes disciplinas. Sin embargo, se observan en nuestra realidad comunal que, a pesar de los esfuerzos, aún existen un déficit al respecto del desarrollo de prácticas deportivas y hábitos de vida saludables, lo que se ve en un bajo incentivo en la comunidad, programas deportivos no suficientes, baja utilización de los espacios públicos, grupos vulnerables no atendidos, desinformación o una falta de motivación de carácter personal por programas pocos atractivos a la comunidad.

6.- PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE:

6.1.- MISIÓN:

La elaboración del Plan Comunal de Actividad Física y Deportiva, teniendo como base el diagnóstico, problemas y propuestas identificados por la misma comunidad en los diálogos participativos, se iniciará estableciendo nuestra razón de ser como Unidad de Deporte Municipal, la cual será la misión que deberá ser conocida por todos con el objeto de ordenar nuestro quehacer diario en pos del logro de esa misión.

Nuestra Misión:

Promover el desarrollo integral, individual y comunitario de la población, a través de la práctica sistemática de la actividad física y el deporte, en sus diversas manifestaciones.

6.2.- VISIÓN:

Al igual que la Misión, un elemento fundamental a la hora de planificar y pensar estratégicamente es la Visión, dado que indica hacia donde queremos llegar en el largo plazo, con la implementación del Plan Comunal de Actividad Física y Deporte y otras acciones que pudiesen ser desarrolladas en la comuna en esta materia.

Nuestra Visión:

Contribuir la gestión articuladas de planes y programas que fomenten la integración social, a través de la actividad física, el deporte y la recreación.

6.3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS:

En el presente punto se establecerán los objetivos estratégicos y específicos, los objetivos estratégicos se establecieron considerando atacar los problemas principales identificados en los diálogos participativos, en coherencia con la misión y visión definidos, y en torno a los Ejes Estratégicos establecidos en el modelo de desarrollo, que ha guiado el levantamiento de información y la estructura de este Plan Comunal.

Por otro lado, los objetivos específicos son más acotados y medibles, determinan la forma en que se conducirá al logro de los objetivos estratégicos y la forma en que estos serán alcanzados, estos fueron elaborados en torno a los ejes transversales definidos para el sector, para estar en coherencia con la Política Nacional de Actividad Física y Deportiva.

Ejes estratégicos	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos
Actividad física y deporte de formación	Favorecer el desarrollo de la práctica deportiva en los niños, niñas y adolescentes de la comuna de ValLENAR.	-Ampliar la oferta programática deportiva. -Generar espacios formativos abordando distintas disciplinas deportivas.
Actividad física y deporte de participación social.	Masificar la práctica de la actividad física y deportiva en la comuna, utilizando de forma productiva el tiempo libre.	-Insertar en los diferentes territorios ofertas deportivas recreativas. -Favorecer el mejoramiento y mantenimiento de los espacios deportivos con que cuenta la comuna.
Deporte de rendimiento	Potenciar a los deportistas de alto rendimiento en la práctica de su disciplina deportiva.	-Favorecer el mejoramiento y mantenimiento de los espacios deportivos con que cuenta la comuna. -Generar convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar el deporte de alto rendimiento. -Implementar estímulo que favorezca a los deportistas destacados de la comuna.

6.4.- ELABORACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES:

Esta etapa contempla la elaboración de un plan de acción, que se enmarca dentro de los objetivos planteados en las demandas ciudadanas obtenidas, a partir de los diálogos participativos comunales y considerando, además, los ejes estratégicos y transversales definidos para la gestión del sector.

Objetivos Específicos	Eje Estratégico y/o Transversal	Programas	Proyectos
Favorecer el desarrollo de la práctica deportiva en los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Vallenar.	Actividad física y deporte de formación.	Programa de formación deportiva comunal.	1.- Aumentar los talleres deportivos municipales a otras disciplinas deportivas. 2.- Generar encuentros deportivos formativos con niños, niñas y adolescentes de la comuna, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.
Masificar la práctica de la actividad física y deportiva en la comuna, utilizando de forma productiva el tiempo libre.	Actividad física y deporte de participación social.	Programa de actividad física y deporte de Participación Social.	1.- Desarrollo de diferentes talleres deportivos recreativos en distintos sectores de la comuna. 2.- Implementar eventos recreativos de carácter masivos que involucre a distintos grupos etarios de la población, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.
Potenciar a los deportistas de alto rendimiento en la práctica de su disciplina deportiva.	Deporte de rendimiento.	Programa de deporte alto rendimiento.	1.- Mantener y mejorar los espacios deportivos que cuenta la comuna para la práctica del deporte de alto

			<p>rendimiento.</p> <p>2.- Generar convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar el deporte de alto rendimiento.</p> <p>3.- Reconocer, apoyar y destacar a los deportistas reconocidos de la comuna.</p>
--	--	--	--

Definición de Actividades

Programa	Proyecto	Actividades
Programa de formación deportiva comunal	<p>1. Aumentar los talleres deportivos municipales a otras disciplinas deportivas.</p> <p>2. Generar encuentros deportivos formativos con niños, niñas y adolescentes de la comuna, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.</p>	<p>-Realizar talleres formativos deportivos; futbol, atletismo y tenis de mesa.</p> <p>-Realizar a lo menos dos encuentros deportivos formativos en el año, en distintos recintos que dispone la comuna.</p>
Programa de actividad física y deporte de participación social.	<p>1. Desarrollo de diferentes talleres deportivos recreativos en distintos sectores de la comuna.</p> <p>2. Implementar eventos recreativos de carácter masivos que involucre a distintos grupos etarios de la población, los espacios</p>	<p>-Realizar talleres deportivos recreativos en las disciplinas; baile entretenido, power jump y entrenamiento funcional.</p>

	que disponen los territorios locales.	- Desarrollo de ocho eventos recreativos masivos en sectores rurales y urbanos de la comuna.
Programa de deporte alto rendimiento.	<p>1. Mantener y mejorar los espacios deportivos que cuenta la comuna para la práctica del deporte de alto rendimiento.</p> <p>2. Generar convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar el deporte de alto rendimiento.</p> <p>3. Reconocer, apoyar y destacar a los deportistas reconocidos de la comuna.</p>	<p>-Mantener coordinaciones y gestiones internas, con las distintas unidades municipales que se encuentren involucrados en aportar en esta área.</p> <p>-Mantener acompañamiento y asesoría técnica en las distintas disciplinas del deporte federado.</p> <p>-Implementar estímulos y reconocimientos a los deportistas destacados de la comuna.</p>

6.5.- EJECUCIÓN DEL PLAN:

Para que el presente Plan Comunal de Actividad Física y Deporte, se transforme en una real herramienta que apoye la gestión municipal en materia de actividad física y deporte, debe necesariamente contar con un cronograma asociado que identifique las principales actividades a desarrollar, en un espacio de tiempo determinado, estableciendo además quienes son las unidades y/o profesionales responsables de la actividad.

6.5.1.- Cronograma de Trabajo:

Programas	Proyectos	Actividades	Responsable Implementación	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Programa de formación deportiva comunal.	Aumentar los talleres deportivos municipales a otras disciplinas deportivas.	Taller de fútbol,	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X
		Taller de atletismo.	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X
		Taller de tenis de mesa.	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X
	Generar encuentros deportivos formativos con niños, niñas y adolescentes de la comuna, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.	Realizar a lo menos dos encuentros deportivos formativos en el año, en distintos recintos que dispone la comuna.	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X
Programa de actividad física	Desarrollo de diferentes	Taller de baile entretenido.	Unidad de Deportes	x	x	x	x	x	x

y deporte social.	talleres deportivos recreativos en distintos sectores de la comuna.	Taller de power jump.	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X
		Taller entrenamiento funcional.	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X
	Implementar eventos recreativos de carácter masivos que involucre a distintos grupos etarios de la población, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.	Desarrollo de ocho eventos recreativos masivos en sectores rurales y urbanos de la comuna.	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X
Programa de deporte alto rendimiento.	Mantener y mejorar los espacios deportivos que cuenta la comuna para la práctica del deporte de alto rendimiento.	Mantener las coordinaciones y gestiones internas, con las distintas unidades municipales que se encuentren involucrados en aportar en esta área.	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X
	Generar convenios con	Mantener el acompañamiento	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X

	instituciones públicas y privadas para apoyar el deporte de alto rendimiento.	y asesoría técnica en las distintas disciplinas del deporte federado.							
	Reconocer, apoyar y destacar a los deportistas reconocidos de la comuna.	Implementar estímulos y reconocimientos a los deportistas reconocidos de la comuna	Unidad de Deportes	X	X	X	X	X	X

6.6.- SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN:

Para realizar la evaluación y seguimiento de la ejecución del plan, se establecerán indicadores y metas que permitan evaluar el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos establecidos.

6.6.1.- Construcción de Indicadores:

Eje		Indicadores
Estratégico	Eje Formación	Que el 100% de los niños, niñas y adolescentes interesados en participar en los talleres formativos deportivos en las disciplinas de; futbol, atletismo y tenis de mesa.
		Realizar a lo menos dos encuentros deportivos formativos en el año, en distintos recintos que dispone la comuna.
	Eje Participación Social	Que el 100% de las personas interesadas, tantos hombres como mujeres, participen en los talleres deportivos recreativos en las disciplinas; baile entretenido, power jump y entrenamiento funcional.
		Desarrollo de ocho eventos recreativos masivos en sectores rurales y urbanos de la comuna.
	Eje Rendimiento	A lo menos realizar 90% de coordinaciones y gestiones internas, con las distintas unidades municipales que se encuentren involucrados en aportar en esta área.
		Mantener acompañamiento y asesoría técnica al 100% de las distintas disciplinas del deporte federado.
		Que a lo menos el 90% de los deportistas destacados de la comuna sean reconocidos con algún tipo de estímulos.

6.6.2.- Establecimiento de Metas:

Definidos los indicadores, se establecieron las metas asociadas a ellos, para así, evaluar constantemente los avances del plan construido e implementado y tomar las decisiones respecto a sus resultados.

EJE Estratégico	Indicador	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3
Actividad física y deporte de formación.	Que el 100% de los niños, niñas y adolescentes interesados en participar en los talleres formativos deportivos en las disciplinas de; futbol, atletismo y tenis de mesa.	90%	95%	100%
	Realizar a lo menos dos encuentros deportivos formativos en el año, en distintos recintos que dispone la comuna.	90%	95%	100%
Actividad física y deporte de participación social.	Que el 100% de las personas interesadas, tantos hombres como mujeres, participen en los talleres deportivos recreativos en las disciplinas; baile entretenido, power jump y entrenamiento funcional.	90%	95%	100%
	Desarrollo de ocho eventos recreativos masivos en sectores rurales y urbanos de la comuna.	90%	95%	100%
Deporte de rendimiento.	A lo menos realizar 90% de coordinaciones y gestiones internas, con las distintas unidades municipales que se encuentren involucrados en aportar en esta área.	90%	95%	100%
	Mantener acompañamiento y asesoría técnica al 100% de las distintas disciplinas del deporte federado.	90%	95%	100%
	Que a lo menos el 90% de los deportistas destacados de la comuna sean reconocidos con algún tipo de estímulos.	90%	95%	100%

6.6.3.- Recursos asociados al Plan:

La definición detallada de los recursos necesarios para desarrollar las actividades de un proyecto o programa, es fundamental para su realización. Para lo anterior, se presenta un presupuesto que permite visualizar gráficamente cómo se comporta el flujo de recursos asociados.

Matriz de Presupuesto

PROYECTO	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL
Aumentar los talleres deportivos municipales a otras disciplinas deportivas.	Taller de futbol,	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	\$3.000.000
	Taller de atletismo.	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	\$1.500.000.-
	Taller de tenis de mesa.	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	250.000	\$1.500.000.-
Generar encuentros deportivos formativos con niños, niñas y adolescentes de la comuna, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.	Realizar a lo menos dos encuentros deportivos formativos en el año, en distintos recintos que dispone la comuna.			600.000			600.000	\$1.200.000.-
Desarrollo de diferentes talleres deportivos recreativos en distintos sectores de la comuna.	Taller de baile entretenido.	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	\$378.518.305.-
	Taller de power jump.	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	600.000.-
	Taller entrenamiento funcional.	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	3.000.000.-
Implementar eventos recreativos	Desarrollo de ocho eventos recreativos	0	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	\$4.000.000.000.-

de carácter masivos que involucre a distintos grupos etarios de la población, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.	masivos en sectores rurales y urbanos de la comuna.							
Mantener y mejorar los espacios deportivos que cuenta la comuna para la práctica del deporte de alto rendimiento.	Mantener coordinaciones y gestiones internas, con las distintas unidades municipales que se encuentren involucrados en aportar en esta área.	0	0	0	0	0	0	0
Generar convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar el deporte de alto rendimiento.	Mantener acompañamiento y asesoría técnica en las distintas disciplinas del deporte federado.	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	\$9.000.000.-
Reconocer, apoyar y destacar a los deportistas reconocidos de la comuna.	Implementar estímulos y reconocimientos a los deportistas reconocidos de la comuna	0	0	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000.	\$5.000.000

6.6.4.- MATRIZ DE COHERENCIA LÓGICA

Eje Estratégico	Problema Principal	Objetivo Estratégico	Problema Secundario Objetivos	Objetivos Específicos	Programas	Proyectos	Actividades
Actividad física y deporte de formación.	Escasa Oferta de escuela formativa deportiva en la comuna.	Favorecer el desarrollo de la práctica deportiva en los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Vallenar.	Carencia de encuentros deportivos formativos en forma sistemáticas en la comuna-	Ampliar la oferta programática deportiva.	Programa de formación deportiva comunal.	Aumentar los talleres deportivos municipales a otras disciplinas deportivas.	Realizar talleres formativos deportivos; futbol, atletismo y tenis de mesa.

				Generar espacios formativos abordando distintas disciplinas deportivas		Generar encuentros deportivos formativos con niños, niñas y adolescentes de la comuna, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.	Realizar a lo menos dos encuentros deportivos formativos en el año, en distintos recintos que dispone la comuna.
Actividad física y deporte de participación social.	Desconocimiento de la oferta programática respecto a las actividades recreativas deportivas que se desarrollan en la comuna.	Masificar la práctica de la actividad física y deportiva en la comuna, utilizando de forma productiva el tiempo libre.	Excesiva centralización de las actividades masivas recreativas.	Insertar en los diferentes territorios ofertas deportivas recreativas.	Programa de actividad física y deporte social.	Desarrollo de diferentes talleres deportivos recreativos en distintos sectores de la comuna.	Realizar talleres deportivos recreativos en las disciplinas; baile entretenido, Power Jump y entrenamiento funcional.

				Favorecer el mejoramiento y mantenimiento de los espacios deportivos con que cuenta la comuna.		Implementar eventos recreativos de carácter masivos que involucre a distintos grupos etarios de la población, utilizando los espacios que disponen los territorios locales.	Desarrollo de ocho eventos recreativos masivos en sectores rurales y urbanos de la comuna.
--	--	--	--	--	--	---	--

Deporte de rendimiento	Falta de infraestructura especializada en el deporte de alto rendimiento.	Potenciar a los deportistas de alto rendimiento en la práctica de su disciplina deportiva.	Falta de técnicas especializadas en el deporte de alto rendimiento.	Favorecer el mejoramiento y mantenimiento de los espacios deportivos con que cuenta la comuna.	Programa de deporte alto rendimiento.	Mantener y mejorar los espacios deportivos que cuenta la comuna para la práctica del deporte de alto rendimiento.	Mantener coordinaciones y gestiones internas, con las distintas unidades municipales que se encuentren involucrados en aportar en esta área.
				Generar convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar el deporte de alto rendimiento.		Generar convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar el deporte de alto rendimiento.	Mantener acompañamiento y asesoría técnica en las distintas disciplinas del deporte federado.

				Implementar estímulo que favorezca a los deportistas destacados de la comuna.		Reconocer, apoyar y destacar a los deportistas reconocidos de la comuna.	Implementar estímulos y reconocimientos a los deportistas destacados de la comuna.
--	--	--	--	---	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

Vallenar; Plan de Desarrollo Comunal 2018-2021.

Ministerio del Deporte. Gobierno de Chile. (2016). Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 (1a. ed.). Santiago de Chile.

Ministerio del Deporte. Gobierno de Chile. (2018). Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Comunales de Actividad Física y Deporte. Santiago de Chile.

Ministerio del Deporte. Gobierno de Chile. (2017). Plan Estratégico Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025. Santiago de Chile

